

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

Patronato Sociocultural

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Patronato Sociocultural del Ayuntamiento de Alcobendas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Compras-contratación del Patronato Sociocultural.
 - c) Número de expediente: 550/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicios de apoyos técnicos complementarios al programa cultural del Patronato Sociocultural.
 - b) Lugar de ejecución: Alcobendas (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: un año, con posibilidad de prórroga por otro más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: se señalan como tipos máximo de licitación las cantidades que se señalan en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas. Los presupuestos que se presenten se entenderán sin IVA.
5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 1. Entidad: Patronato Sociocultural de Alcobendas.
 2. Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28100 Alcobendas.
 4. Teléfono: 916 597 688.
 5. Telefax: 916 597 676.
 6. Fecha límite de obtención de documentos e información: antes de las catorce horas del decimoquinto día natural posterior a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Deberán acreditar solvencia económica, financiera y solvencia técnica de acuerdo a lo establecido en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas. Clasificación: para concurrir a esta licitación, los ofertantes deberán acreditar estar en posesión de la siguiente clasificación de contratistas de las Administraciones Públicas:
 - Grupo U Servicios Generales.
 - Subgrupo 7 Otros servicios no determinados.
 - Categoría A.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: antes de las catorce horas del decimoquinto día natural posterior a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Los interesados podrán entregar las plicas en el Registro General del Ayuntamiento (planta baja de la Casa Consistorial).
 - b) Documentación a presentar: las propuestas constarán de tres sobres separados e independientes, cerrados y lacrados, en los que se indicará el objeto del contrato. Por lo que se refiere a su contenido estos deberán ajustarse a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Alcobendas.
 - 2.º Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28100 Alcobendas.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Patronato Sociocultural (Ayuntamiento de Alcobendas).
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad: 28100 Alcobendas (Madrid).
 - d) Fecha: según lo especificado en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario, según cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Página web donde se pueden consultar y descargar los pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnicas: www.alcobendas.org
- Alcobendas, a 21 de septiembre de 2012.—El presidente del Patronato Sociocultural, Luis Miguel Torres Hernández.

(01/3.140/12)

